

de parcelas destinadas a construcción de viviendas de protección oficial en «Parque Europa», fincas del inventario de bienes números 197, 218 y 451, parcelas 3.1, 16 y 17.1.

Se podrán presentar plicas, en el Ayuntamiento de Pinto, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales, a contar desde el siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las fincas que salen a concurso son las señaladas en el inventario de bienes con los números 197, 218 y 451, parcelas 3.1, 16 y 17.1, todas ellas destinadas a construcción de viviendas de protección oficial.

El precio de licitación de cada parcela es el siguiente:

- Parcela 3.1: 66.968.575 pesetas.
- Parcela 16: 95.410.317 pesetas.
- Parcela 17.1: 57.816.611 pesetas.

Proposiciones:

Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, de diez a las catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales, a contar desde el siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se formalizarán de acuerdo con lo que se indica en el pliego de condiciones del concurso que consta en el expediente y con la documentación que se indica en dichos pliegos.

Garantías:

a) Garantía provisional:

Para poder tomar parte en el procedimiento de concurso se constituirá por el licitador una garantía provisional del 2 por 100 del precio de salida, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La garantía provisional de cada una de las parcelas es la siguiente:

- Parcela 3.1: 1.339.371 pesetas.
- Parcela 16: 1.908.206 pesetas.
- Parcela 17: 1.156.332 pesetas.

La garantía provisional se depositará en la Tesorería de este Ayuntamiento de Pinto, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 36.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, y siendo el horario de Caja de nueve a trece horas de lunes a viernes.

b) Garantía definitiva:

El adjudicatario de las parcelas deberá, una vez comunicada la adjudicación definitiva, depositar una garantía definitiva, que será el 4 por 100 del precio de adjudicación, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Esta garantía definitiva será constituida en cualquiera de las formas previstas en el artículo 36.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Formalidades del concurso:

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, a las trece horas, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente:

La Mesa de Contratación estará integrada por los miembros que constituyen la Mesa de contratación aprobada por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 16 de abril de 1996, y se reunirá de conformidad con lo indicado en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con número de identificación fiscal número, expedido el, domiciliado en la calle, número de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de

obrar, en nombre propio, o en representación de, con código de identificación fiscal y con domicilio en la calle número de, toma parte en el procedimiento abierto, por concurso, para la adjudicación de parcelas municipales destinadas a viviendas de protección oficial en «Parque Europa», convocada por el Ayuntamiento de Pinto, y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Acepta el precio de pesetas, por la parcela o parcelas señalada con el número
- b) Hace constar que conoce el pliego de condiciones económico administrativas y técnicas que sirve de base a este procedimiento abierto de concurso, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las cláusulas exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre propio o en nombre de (empresa que represento) a tomar a su cargo el mencionado contrato, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los pliegos de condiciones íntegros se encuentran en las oficinas municipales para consulta de los interesados.

Pinto, 7 de enero de 1998.—El Alcalde.—2.271.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la contratación del servicio de limpieza de dicha Universidad.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 297/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la Universidad de Cantabria.
- c) Lote:
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 5 de agosto de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 155.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 5 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: «Limpiezas Lemán, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 147.172.500 pesetas.

Santander, 9 de enero de 1998.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—2.225-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita. Expediente P-44/97.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: P-44/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de monitores y técnicos deportivos y de ocio para las actividades deportivo-recreativas y físicas de las escuelas deportivas de ocio y formación en tiempo libre.
- c) Lote:
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 9 de septiembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 9.963.800 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 1 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: «M. A. Sport, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.764.524 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—1.927-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita. Expediente P-45/97.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: P-45/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de asesoramiento técnico y entrenamiento de equipos universitarios.
- c) Lote:
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 9 de septiembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 9.940.000 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 1 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: «M. A. Sport, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.741.200 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—1.925-E.